



RESOLUCION No. 155-AD-90.

Lima, 15 de MARZO de 1989.

Visto el Oficio N°160-90, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que los deportistas Jaime Izaga Tori, Pablo Arraya Minezzoli y Cary Cohenour (Asesor del Capitán del Equipo), viajen de Miami - Lima-Buenos Aires-Lima-Miami, para poder participar en el Encuentro por COPA DAVIS (Uruguay v/s Perú), que se realizará del 30 de Marzo al 1º de Abril de 1990 en la ciudad de Montevideo-Uruguay ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte - de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9º numeral 12 y Art.77º del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis para que sus deportistas JAIME IZAGA TORI, PABLO ARRAYA MINEZZOLI y CARY COHENOUR (Asesor del Capitán de Equipo), viajen de Miami-Lima-Buenos Aires-Lima-Miami, para poder participar en el Encuentro por COPA DAVIS (Uruguay v/s Perú), que se realizará del 30 de Marzo al 1º de Abril de 1990 en la ciudad de Montevideo-Uruguay.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF del 25-02-90.



RESOLUCION No. 155-AD-90.

Lima, 15 de MARZO de 1989.



Artículo 3º.- El costo que demande los indicados viajes, AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis-Re cursos Propios.

Artículo 4º.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición - de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



GERARDO MARUY TANAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°1070

Autc. Res. 155-AD-90
15.03.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : Fed. Per. Tenis	NUMERO 1070
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		REF. DE-160-90-FPT de 14-3-90	
Fecha de Ingreso : 15-3-90	ASUNTO : Autorización a favor de los jugadores Jaime Zaga, Pablo Araya y Cayo Cochaman, para asistir al campeonato para Copa Davis, Perú vs. Argentina.		
hora : 11:15 AM			
Número de Folios (10) DIEZ			
Registrado por : ANTORO			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	Observaciones :		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	Observaciones :		14

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE Fed. Per. Tenis	NUMERO 1070
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		REF 3-90	
Fecha de Ingreso :	15-3-90	CUNTO Autorización de viaje a favor de los jugadores Juan F. Zago, Pablo Araya y Gary Robinson, para asistir al encuentro de la Copa Davis, Perú Vs. Uruguay.	
hora :	11:15 AM		
Número de Folio :	(10) Diez		
Registrado por :	AUTOMO		
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITAR
		Observaciones :	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITAR	
		Observaciones :		4

Pase a :	DE N	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :	DST	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	Condeley	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	25 03 90	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITAR	
Hora :	2:00 pm	Observaciones :		3

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITAR	
		Observaciones :		2

Pase a :	M. Cremes / Dinudat	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1070
Remitido por :	OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	10
Fecha :	90/03/15	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRANSMITAR	
Hora :	11:55	Observaciones :		1



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU
OF. No. 160-90-FPT.=

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documental y Archivo
1070
Hora 11:15 AM
RECIBIDO

DEL DEPORTE
FOLIO No 01
UNC
[Handwritten signature]

Lima, 14 de Marzo de 1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.=

DINAD - I - P - D
REGISTRADO
Fecha 15/3/90
Firma

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de solicitar a Ud., la concesión de una Resolución a favor de los siguientes jugadores que deberán asistir al encuentro por la COPA DAVIS, Peru Vs. Uruguay, que se realizará del 30 de Marzo al 1ro. de Abril próximo, en la misma Ciudad de Montevideo en Uruguay.

V. B. H. A. C. I. T. A. 12
R. Cremer Nicoli
15-3-90

Dichos jugadores viajarán con el objeto de lograr una mejor preparación para el enfrentamiento en esta difícil etapa, para ello deberán de iniciar su viaje desde la Ciudad de Miami en USA el 15 del mes en curso, llegando a Lima el mismo día para continuar su viaje hacia Uruguay.

JUGADORES:

- 1- Jaime Izaga Tori
- 2- Pablo Arraya Minazzoli
- 3- Cary Cohenour (Asesor Auxiliar del Capitan del Equipo)

Dicho viaje contará con el Auspicio del Instituto Peruano del Deporte.

Asimismo, estamos adjuntando todos los documentos que se requieren.

Sin otro particular, y agradeciendo una vez mas su gentil atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,

YCS/ARPM
mt.

FEDERACION PERUANA DE TENIS
[Handwritten signature]
ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INFORME TECNICO

TORNEO : COPA DAVIS PERU VS. URUGUAY
LUGAR : MONTEVIDEO - URUGUAY
FECHA : DEL 30 DE MARZO AL 1ro. DE ABRIL - 1990

=====

COPA DAVIS, TORNEO PROFESIONAL Y DE GRAN EXPECTATIVA PORQUE REUNE A JUGADORES DEL MEJOR NIVEL TECNICO DEL MUNDO.

EL PERU SE SIENTE ORGULLOSO PORQUE CUENTA CON JUGADORES QUE REUNEN CONDICIONES QUE NOS HAN PERMITIDO OCUPAR UN BUEN SITIAL DENTRO DE ESTE DIFICIL TORNEO PROFESIONAL DONDE LOGICAMENTE SE ENCUENTRAN LAS GRANDES POTENCIAS DEL TENIS INTERNACIONAL CON LAS QUE HEMOS TENIDO QUE ENFRENTARNOS CON LOS RESULTADOS QUE YA TODOS CONOCEMOS Y QUE EN SU MOMENTO NOS HICIERON VIBRAR DE EMOCION.

SABEMOS QUE URUGUAY ES UN DIFICIL RIVAL SIN EMBARGO ESTAMOS SEGUROS DE QUE NUESTROS JUGADORES NACIONALES LUCHARAN POR OBTENER LA CLASIFICACION ANSIADA. POR ESO QUISIERAMOS CONTAR CON EL APOYO DE TODA NUESTRA AFICION Y EN ESPECIAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Lima, 14 de Marzo de 1990



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INFORME ECONOMICO

TORNEO : COPADAVIS PERU VS. URUGUAY
LUGAR : MONTEVIDEO - URUGUAY
FECHA : DEL 30 DE ENERO AL 1ro. DE ABRIL - 1990

PASAJE:

ROUTE: Lima - Uruguay - Lima

01 pasaje \$ 596.=
03 pasajes x U.S. \$ \$ 1,788.=

ESTADIA:

Alojamiento en hotel:

1 dia = \$ 25.=
18 dias x \$ 25.= x 3 personas. \$ 1,350.=

Alimentación:

1 dia = \$ 20.=
18 dias x \$20.= x 3 personas= \$ 1,080.=

OTROS:

Taxis:

Aeropuerto -Hotel- Aeropuerto y otros
por 03 personas US\$ 80.=

TOTAL: US \$ 4,298.=
=====

Lima, 14 de Marzo de 1990.

mt.



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979

CASILLA 2243

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Asociación Deportiva
Nº 04
Centro

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

YO, CARY COHENOUR

-----, con
C.E. No. ----- - domicilio en Pío XII # 389

MONTERRICO SURCO,

Provincia Lima Departamento Lima, me

obligo a retornar al país al término de mi participación en el
Torneo COPA DAVIS PERU VS. URUGUAY 1990.

Lima, 14 de Marzo de 1990.

Ing. Yolvi Senno Salazar
Pdte. FEDERACION PERUANA DE TENIS
Vice-Presidente F.P.T.

CARY COHENOUR



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

YO, FABLO ARRAYA

-----, con
L.E. No. ----- - domicilio en Pío XII # 389

MONTERRICO SURCO.

Provincia Lima Departamento Lima, me

obligo a retornar al país al término de mi participación en el
Torneo COPA DAVIS PERU VS. URUGUAY 1990.

Lima, 14 de Marzo de 1990.

Ing. Yolvi Senno Salazar
Pdte. FEDERACION PERUANA DE TENIS
Vice-Presidente F.P.T.

[Handwritten Signature]
FABLO ARRAYA



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

DEL D...
Visto D...
NÚMERO 06
Seis

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

YO, JAIME IZAGA TORI

-----, con
L.E. No. ----- - domicilio en Alameda Picaflor # 195

Chacarilla del Estanque.

Provincia Lima Departamento Lima, me

obligo a retornar al país al término de mi participación en el
Torneo COPA DAVIS PERU VS. URUGUAY 1990.

Lima, 14 de Marzo de 1990.

Ing. Yolvi Senno Salazar
Pdte. FEDERACION PERUANA DE TENIS
Vice-Presidente F.P.T.

x *Jaime Izaga Tori*

JAIME IZAGA TORI

CESAR VILLARAN FERREYROS

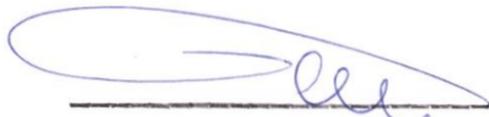
C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

Prescrito por Dr. César
Paciente No. 07
Cézar

Rp.

Se Certifica por medio del presente, que el Sr. Cary Cohenour, se encuentra en muy buenas condi ciones físicas.

Lima, 14 de Marzo de 1990



Dr. César Villarán

CÉSAR VILLARAN FERREYROS

C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

Consulta Documentada
Pablo No 03
ocho

Rp.

El presente Certificado, deja constancia que el Sr. Pablo Arraya, se encuentra en buen estado de salud y por lo tanto puede participar en Campeonatos de Tenis.

Lima, 14 de Marzo de 1990



Dr. Cesar Villarán

CESAR VILLARAN FERREYROS
C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

DEL DEPARTAMENTO
de Medicina Documental
FOLIO No. 09
Muelle

Rp.

El presente Certificado deja constancia que el Sr. Jaime Izaga, despues de un examen previo, se encuentra en buenas condiciones fisicas para participar - en Torneos ó Competencias de Tenis.

Lima, 14 de Marzo de 1990



Dr. César Villarón

